

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: GJ_FO_01
		Versión: 2
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 04/04/2014

Referencia: AVISO

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de los señores **EDWARD CELIO COLLAZOS TOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No.76.319.811, **YOSER JAIR RENGIFO CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.10.567.235 y **YILMER JÍMENEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.4.754.642 (SIC), se procedió a citarlos para notificación personal de la Resolución No. 006 del 24 de abril de 2017 conforme lo establece el inciso final del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 y no comparecieron dentro del término establecido en la ley a notificarse personalmente del citado acto administrativo, se procede a notificarlo por medio del presente aviso, conforme lo establece el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

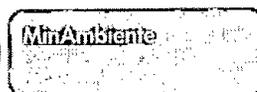
FECHA DE AVISO: 04 de Septiembre de 2017

ACTO QUE SE NOTIFICA: Resolución 006 del 24 de abril de 2017 "Por medio del cual se revoca el auto 055 del 06 de agosto de 2013, se ordena el archivo definitivo de un proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental y se adoptan otras disposiciones".

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR, Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Recurso de reposición y el de apelación

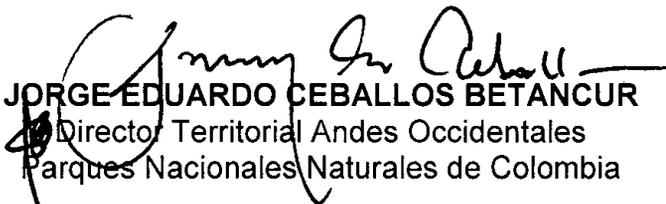
AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE DEBE INTERPONER EL RECURSO Y EL PLAZO PREVISTO: los recursos deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del término de publicación del presente aviso. El recurso de reposición se debe interponer ante el Director Territorial Andes



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Occidentales, y el de apelación directamente o en subsidio ante la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La presente la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.


JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: L Ceballos





MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**